

AGRESORES SEXUALES.
TEORÍA, EVALUACIÓN
Y TRATAMIENTO

COLECCIÓN
CRIMINOLOGÍA (GUÍA)

COORDINADORES:
CRISTINA RECHEA ALBEROLA
ANDREA GIMÉNEZ SALINAS FRAMIS
ANTONIO ANDRÉS PUEYO



Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos.

AGRESORES SEXUALES. TEORÍA, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO

Óscar Herrero Mejías



Consulte nuestra página web: **www.sintesis.com**
En ella encontrará el catálogo completo y comentado

© Óscar Herrero Mejías

© EDITORIAL SÍNTESIS, S. A.
Vallehermoso, 34. 28015 Madrid
Teléfono: 91 593 20 98
www.sintesis.com

ISBN: 978-84-9171-232-9
Depósito Legal: M-30.394-2018

Impreso en España. Printed in Spain

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin la autorización previa por escrito de Editorial Síntesis, S. A.

Índice

1. <i>Introducción</i>	9
1.1. El problema de la delincuencia sexual.....	9
1.2. Datos epidemiológicos.....	13
1.3. La reincidencia de los delincuentes sexuales.....	22
1.4. Entre la delincuencia y la psicopatología.....	26
2. <i>Agresión sexual de personas adultas</i>	31
2.1. Introducción.....	31
2.2. Vulnerabilidad a la violencia sexual.....	32
2.3. Parafilias y agresión sexual de adultos.....	34
2.4. Factores de riesgo.....	38
2.4.1. Relaciones familiares.....	39
2.4.2. Relaciones entre iguales.....	42
2.4.3. Relaciones de pareja.....	44
2.4.4. Comportamiento sexual.....	45
2.4.5. Ajuste psicosocial.....	47
2.4.6. Cognición sexual.....	49
2.4.7. Factores interpersonales.....	50
2.4.8. Cogniciones relativas al género.....	51
2.5. Conclusiones.....	52
3. <i>Abuso sexual de menores</i>	55
3.1. Introducción.....	55
3.2. Pedofilia y abuso sexual.....	57

3.3. Factores de riesgo.....	61
3.3.1. Relaciones familiares.....	62
3.3.2. Relaciones entre iguales.....	64
3.3.3. Relaciones de pareja.....	65
3.3.4. Factores psicosociales.....	66
3.3.5. Factores interpersonales.....	68
3.3.6. Comportamiento sexual.....	69
3.3.7. Cogniciones sexuales.....	70
3.4. Neuropsicología del abuso sexual.....	71
3.5. El incesto.....	75
3.6. La pornografía infantil.....	78
3.7. Conclusiones.....	85
4. Poblaciones especiales.....	87
4.1. Introducción.....	87
4.2. Homicidas sexuales.....	88
4.3. Agresores sexuales mayores.....	92
4.4. Agresores sexuales de personas mayores.....	95
4.5. Agresores sexuales con discapacidad intelectual.....	97
4.6. Agresoras sexuales.....	98
4.7. Agresores sexuales juveniles.....	100
4.8. Agresores sexuales de sus parejas.....	104
4.9. Solicitud sexual de menores a través de Internet....	105
4.10. Agresores duales.....	108
4.11. Conclusiones.....	110
5. Teorías.....	113
5.1. Introducción.....	113
5.2. La teoría integrada de la etiología de la agresión sexual.....	114
5.3. El modelo de las condiciones previas.....	117
5.4. El modelo de los caminos.....	120
5.5. El modelo de motivación-facilitación.....	123
5.6. Teorías del apego.....	125
5.7. Modelos basados en la empatía.....	128
5.8. El modelo de autorregulación.....	131
5.9. Conclusiones.....	135

6. Evaluación	137
6.1. Qué evaluar.....	137
6.2. Entrevista.....	139
6.3. Autoinformes.....	142
6.3.1. Escalas MOLEST y RAPE.....	142
6.3.2. Escala de sexo con niños.....	143
6.3.3. Escala de identificación con niños revisada....	144
6.3.4. Cuestionario de actitudes y comporta- mientos relacionados con Internet.....	144
6.3.5. Escala de interés en el abuso infantil.....	145
6.3.6. Escala de empatía en violadores.....	146
6.4. Test de rendimiento.....	147
6.4.1. Tareas de tiempo de elección.....	147
6.4.2. Medidas de tiempo de visualización.....	148
6.4.3. Test de asociación implícita.....	149
6.5. La evaluación pletismográfica.....	150
6.6. La evaluación del riesgo de reincidencia.....	152
6.6.1. Static-99R.....	152
6.6.2. Risk Matrix 2000.....	156
6.6.3. Instrumento de evaluación del riesgo en penados por pornografía infantil.....	158
6.6.4. Evaluación del riesgo y manejabilidad de individuos con limitaciones intelectuales y del desarrollo que agreden sexualmente.....	161
6.6.5. Protocolo para la valoración del riesgo de violencia sexual.....	164
6.6.6. Manual de valoración del riesgo de violencia sexual.....	166
6.7. Evaluación del éxito terapéutico.....	168
6.8. Conclusiones.....	170
 7. Tratamiento	 173
7.1. Introducción.....	173
7.2. Principios y características generales de los programas de intervención.....	174
7.3. ¿Terapia individual o grupal?.....	179

7.4. Habilidades terapéuticas	180
7.5. Programas de prevención en la comunidad: el Proyecto Dunkelfeld	182
7.6. Programas de intervención con agresores sexuales juveniles.....	186
7.7. Programas de tratamiento penitenciario	188
7.7.1. El Programa para el Control de la Agresión Sexual (PCAS).....	189
7.7.2. Fuera de la Red.....	197
7.8. Programas de acompañamiento a la inserción pospenitenciaria.....	201
7.9. Evidencia empírica de la efectividad del tratamiento: certezas, promesas y dificultades....	203
7.10. Conclusiones	207
<i>Epílogo: ¿Cuándo deja un agresor sexual de serlo?.....</i>	209
<i>Bibliografía seleccionada</i>	213

3

Abuso sexual de menores

3.1. Introducción

Un segmento de la población masculina se siente sexualmente atraído por los niños y niñas. El tamaño real de este grupo humano se desconoce. La atracción sexual hacia los menores recibe en la nomenclatura psiquiátrica la etiqueta clínica de pedofilia. El *DSM-5* define el *trastorno de pedofilia* como una excitación sexual intensa y recurrente derivada de fantasías, deseos sexuales irrefrenables o comportamientos que implican la actividad sexual con uno o más niños prepúberes, generalmente menores de 13 años. El individuo ha cumplido estos deseos sexuales o le causan un sufrimiento psicológico importante o problemas interpersonales (APA, 2013). Puede implicar un interés sexual exclusivo hacia menores o diagnosticarse en una persona que también se siente atraída por adultos. En aquellos casos en los que la persona no presenta malestar psicológico por estos impulsos parafilicos y no ha actuado bajo ellos (es decir, no ha cometido un delito sexual que implique a menores) no es diagnosticable de trastorno por pedofilia. Se considera en este caso que presenta una orientación sexual pedófila. El *DSM-5* introduce por lo tanto la posibilidad de que un adulto pueda sentirse atraído sexualmente por los menores sin que esto suponga una alteración que precise una etiqueta diagnóstica o atención clínica.

Desde el sentido común podrían hacerse al menos cuatro predicciones, *a priori* lógicas, respecto a la delincuencia sexual con menores y su relación con el trastorno de pedofilia. Primero, que la mayoría de los pedófilos abusarán sexualmente de un menor, dado su intenso interés sexual hacia ellos. Es decir, que los casos de pedófilos que solamente

experimenten fantasías o deseos hacia menores pero que no las lleven a cabo serán excepcionales. Segundo, que todas las personas que abusan sexualmente de un menor lo hacen porque tienen un interés sexual intenso y estable hacia ellos, es decir, porque son pedófilos. Es difícil imaginar qué otro tipo de variables puede llevar a una persona a realizar algún tipo de acto sexual con un niño o niña prepúber. Tercero, es también esperable que sean pedófilos aquellos hombres que utilizan pornografía infantil a través de Internet, y que este deseo sexual hacia los menores constituya su principal motivación para acceder a estos materiales. Por último, parece lógico vincular intensamente ambos fenómenos y esperar que alguien que accede a pornografía infantil es muy probable que haya abusado también de un menor en el mundo real o esté en alto riesgo de hacerlo en el futuro. Ver pornografía infantil alimentaría las fantasías desviadas y fomentaría, en última instancia, el abuso de un menor real.

La realidad es que hoy en día la investigación no apoya estas afirmaciones o lo hace de manera parcial, con excepciones y particularidades dependiendo de la población que se estudie. La delincuencia sexual con menores es un fenómeno poco susceptible de explicaciones sencillas y parsimoniosas. Los hombres que abusan de niños y niñas o que coleccionan las imágenes de estos abusos son diversos en sus características y motivaciones. Durante este capítulo se intentará organizar de forma coherente el conocimiento actual sobre este problema, que probablemente sea aún más complejo que el de la agresión sexual de adultos. Pero incluso la mejor síntesis posible daría como resultado algo parecido a un puzle compuesto de piezas de tamaño distinto, que encajan con dificultad, que además pueden hacerlo siguiendo distintas posibilidades y que al juntarse no forman una imagen tan coherente como sería deseable.

Frente a las predicciones lógicas que se han planteado inicialmente, el conocimiento empírico actual sugiere algo distinto. Primero, pese a que la pedofilia es un factor de riesgo muy relevante para la comisión de un delito sexual, no todos los pedófilos abusan de un menor. El tamaño de esta población de pedófilos no agresores es muy difícil de estimar, si bien hay evidencia de su existencia. Segundo, aproximadamente la mitad de las personas que abusan sexualmente de un menor o utilizan pornografía infantil tienen indicios claros de pedofilia. Pero como se ha dicho antes, la pedofilia no parece ser un factor suficiente para explicar el abuso de menores, dado que existen pedófilos que no dan el paso de cometer un delito sexual. Esto hace imprescindible recurrir a otros factores para explicar el comportamiento tanto de los abusadores pedófilos

como de aquellos que no lo son. El vínculo entre la pedofilia y el uso de pornografía infantil parece ser más intenso, pero aun así una proporción importante de usuarios de estos materiales no parece cumplir criterios para ser considerados pedófilos. Tercero, el paso del uso de pornografía infantil al abuso sexual real responde a factores que aún no se conocen y parece ser un hecho minoritario. La relación causal entre pornografía y abuso no está clara, y probablemente sea necesaria la mediación de factores individuales presentes en individuos especialmente vulnerables que se denominan *agresores duales*.

3.2. Pedofilia y abuso sexual

La figura 3.1 resume la relación entre la pedofilia, el abuso sexual de menores y el uso de pornografía infantil de acuerdo con lo que sugieren actualmente los datos empíricos. Es importante entender que se están superponiendo comportamientos delictivos y constructos psicológicos. El abuso sexual o el consumo de pornografía infantil son conductas que victimizan directa o indirectamente a un menor. Las variables que llevan a una persona a cometer estos actos son múltiples y no son iguales para todos los casos. Por su parte, la pedofilia es un trastorno mental que explica el comportamiento delictivo de algunos hombres. Por lo tanto, la etiqueta *abusador de menores* describe una conducta que, en algunos casos, está motivada por un trastorno psicológico como la pedofilia. En otros casos, la conducta abusiva estará motivada por variables diferentes a la pedofilia, porque los hombres responsables no cumplirán los criterios diagnósticos del trastorno. Es habitual escuchar cómo se utilizan como sinónimos los términos *pedófilo*, *abusador de menores* o *consumidor de pornografía infantil*, pero, pese a que están relacionados, no son en absoluto equivalentes.

Actualmente se desconoce la incidencia de la pedofilia en la población general. La mayoría de los estudios han evaluado variables relacionadas con este trastorno, como la frecuencia de fantasías sexuales con menores o el uso de pornografía infantil, pero no se dispone de datos epidemiológicos basados en un diagnóstico psiquiátrico formal. Por ejemplo, Dawson, Bannerman y Lalumière (2016) estudiaron una muestra de 351 estudiantes universitarios, a los que preguntaron acerca de su interés sexual por distintos comportamientos parafilicos. El 0,9% de la muestra afirmó que encontraba excitante el sexo con menores prepú-

beres. Dombert, Schmidt, Banse, Briken, Hoyer, Neutze y Osterheider (2016) estudiaron mediante una encuesta *online* una muestra de hombres ($n = 8.718$) entre los 18 y los 89 años de edad. Se les preguntaba entre otros temas por la frecuencia con la que habían visto pornografía infantil, recurrido a prostitución con menores o viajado a un país extranjero para tener sexo con niños. También acerca de sus fantasías y contactos sexuales reales con menores de doce años. El 1,7% de los encuestados había utilizado pornografía infantil pero negaba haber tenido contacto real con un menor. El 0,8% había tenido contacto sexual con un menor, pero no utilizaba pornografía infantil. El 0,7% reconocía haberse implicado en ambos comportamientos. Por lo tanto, el 2,4% de los participantes había utilizado pornografía infantil y el 1,5% había abusado sexualmente de un menor. El 4,1% de los encuestados informaron de fantasías sexuales con menores prepúberes.

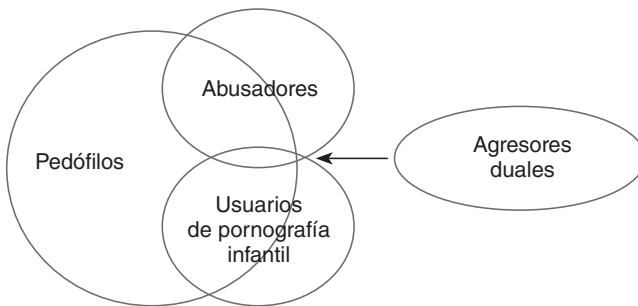


Figura 3.1. Relación entre pedofilia, abuso sexual de menores y uso de pornografía infantil.

Utilizando también una encuesta *online*, Wurtele, Simons y Moreno (2014) encontraron en una muestra comunitaria de hombres ($n = 173$) que el 6% afirmaba que podría tener sexo con un menor si se les garantizara que saldrían impunes. El 9% afirmaba que vería pornografía infantil bajo esas mismas condiciones. Hay que tener en cuenta que los comportamientos y fantasías sobre las que se preguntaba a los encuestados en estos estudios son variables relacionadas con la pedofilia, pero no son equivalentes a este trastorno psiquiátrico, más aún si se tiene en cuenta la distinción que hace el *DSM-5* entre *trastorno por pedofilia* y *orientación sexual pedófila*. Por lo tanto, son solamente indicadores de la presencia

en la población general del interés sexual hacia los niños. El tamaño real del círculo que representa a la población de pedófilos en la figura 3.1 se desconoce.

Con respecto a la relación entre pedofilia y abuso sexual, Seto (2008) sugiere que la pedofilia no es un requisito necesario ni suficiente para cometer un delito sexual con un menor. De esta afirmación se desprende que existe una población de pedófilos de tamaño desconocido que se encuentra adaptada a la sociedad y que consigue manejar su interés sexual desviado sin cometer delitos. Es una posibilidad con enormes implicaciones teóricas y prácticas. Schaefer, Mundt, Feelgood, Hupp, Neutze, Ahlers, Goecker y Beier (2010) realizaron una encuesta telefónica confidencial a hombres que solicitaban ayuda terapéutica en un proyecto comunitario para el tratamiento de pedófilos (este proyecto se describirá con detalle en el capítulo 7). Los autores diferencian entre los conceptos de *agresor potencial* y *agresor en el campo oscuro*. Los agresores potenciales son aquellas personas que tienen una preferencia sexual hacia los menores, pero que no han llegado a cometer nunca un delito sexual. Los agresores en el campo oscuro son aquellos hombres que han cometido un delito sexual con un menor que no ha sido detectado por las autoridades.

Los hombres que llamaban para solicitar terapia eran sometidos a una entrevista de cribado en la que se les preguntaba acerca de factores demográficos, acerca de su historia de contacto sexual con menores y del contenido de sus fantasías sexuales. De un total de 160 participantes, el 39,4% ($n = 63$) había tenido contacto sexual no detectado con un menor. El 60,6% ($n = 97$) eran agresores potenciales. Ambos grupos afirmaban haber comenzado a tener fantasías sexuales con menores cuando tenían aproximadamente 20 años de edad. Con respecto a sus fantasías sexuales, el 84,3% de la muestra afirmaba tener fantasías con adultos. El 65% informaba de fantasías con menores prepúberes y el 85% con menores en la pubertad. El 86% de la muestra afirmaba mostrarse angustiado por estas fantasías. En el caso de los agresores no detectados, habían abusado mayoritariamente de menores de su propia familia o conocidos. Solo el 17% tenía una víctima desconocida. Aunque sean datos que se obtienen exclusivamente con base en las afirmaciones de los participantes, permiten extraer conclusiones interesantes. Por una parte, la investigación con abusadores de menores condenados señala que la presencia de pedofilia es un factor de riesgo de reincidencia muy relevante (Hanson y Morton-Bourgon, 2005). No obstante, parece existir una parte de la población

que tiene interés sexual hacia los menores y que logra convivir con este deseo sin abusar de una víctima. Para estas personas, su interés pedófilo es una fuente de malestar emocional y también un factor de riesgo de cometer un abuso que probablemente controlan mediante elementos protectores (habilidades de afrontamiento, apoyo familiar) que han fallado en los abusadores.

Se tiene un conocimiento limitado acerca de las características de la población de pedófilos que no han cometido ningún delito sexual. El conocimiento acerca de la pedofilia procede principalmente de muestras forenses, y no existen motivos para asegurar que sea extrapolable a pedófilos no agresores. Una vía para conocer mejor las características de estos hombres son los mensajes que dejan en algunas páginas web dedicadas al apoyo y orientación psicológica de pedófilos no agresores, tales como virped.org o b4uact.org. En estas páginas, los usuarios expresan habitualmente que su interés sexual hacia los menores se inició durante la adolescencia. Este interés sexual se traduce en fuertes sentimientos de vergüenza y depresión que con frecuencia se acompañan de ideación suicida. Convivir con este tipo de interés sexual desviado y el estigma social que le acompaña parece convertirse en una pesada carga para personas que expresan con claridad que están en contra del abuso sexual de menores y que precisan de ayuda profesional.

¿Existen agresores de menores que no sean pedófilos? Los datos disponibles indican que aproximadamente la mitad de las personas que han cometido un delito sexual con una víctima menor pueden considerarse pedófilos. Maletzky y Steinhäuser (2002) estudiaron una muestra de 5.223 delincuentes sexuales hacia menores, de los cuales el 43% podían etiquetarse como pedófilos con base en las características de sus delitos (tener varias víctimas menores y no tener víctimas adultas). Seto y Lalumière (2001) evaluaron la respuesta de erección de 1.113 abusadores de menores ante vídeos cortos que mostraban adultos y menores desnudos. Un 27% de los evaluados mostró una respuesta eréctil superior ante las imágenes que mostraban niños y, por lo tanto, eran clasificables como pedófilos. Seto, Stephens, Lalumière y Cantor (2015) estudiaron una muestra de 950 abusadores utilizando la misma metodología que en el estudio anterior. Un 34% de los participantes mostró un patrón de respuesta sexual compatible con la pedofilia. Este trastorno es un factor de riesgo para el abuso sexual de un menor pero no el único. Los datos indican que existen personas que se implican en conductas sexuales abusivas con niños o niñas prepúberes sin que tengan una preferencia sexual clara

hacia personas en este rango de edad. Por lo tanto, tal y como representa la figura 3.1, las poblaciones de pedófilos y abusadores se solapan tan solo parcialmente.

Pero este problema se puede hacer aún más complejo si se contempla también a los usuarios de pornografía infantil y su relación tanto con la pedofilia como con el abuso. Seto, Cantor y Blanchard (2006) encontraron que el 61% de una muestra de usuarios de pornografía infantil ($n=100$) era diagnosticable de pedofilia de acuerdo con su respuesta diferencial de erección ante imágenes de desnudos de adultos y de menores. Es decir, que su excitación sexual ante imágenes de menores (medida a través del nivel de tumescencia del pene) era significativamente mayor ante menores prepúberes que ante adultos. Estudiaron también una muestra de abusadores de menores ($n=178$), de los cuales el 35% mostraba un patrón de respuesta sexual compatible con la pedofilia. Parece que los usuarios de pornografía infantil tienen, con mayor frecuencia que los abusadores, un interés sexual desviado hacia los menores, aunque sigue habiendo una proporción importante de individuos cuya respuesta sexual preferente no es hacia los niños. La pedofilia probablemente no es el único elemento que explica el acceso a materiales abusivos realizados con menores prepúberes.

3.3. Factores de riesgo

Los datos que se han presentado en el anterior apartado sugieren que, para explicar el abuso sexual de menores, es preciso identificar variables explicativas adicionales a la pedofilia. Estos factores no son solamente necesarios para aquellos abusadores que no son pedófilos, ya que existen personas diagnosticables de este trastorno que no agreden a menores. Algunas de estas variables son comunes a las que se han expuesto para los agresores sexuales con víctimas adultas, aunque esto no significa que se expresen de la misma forma en los abusadores. Por ejemplo, las cogniciones sexuales son relevantes en ambas poblaciones, pero los pensamientos que apoyan el abuso de un menor no son los mismos que parecen acompañar la violación de una mujer adulta. Otros factores, como la congruencia emocional con menores, parecen ser específicos para el abuso. A lo largo de este capítulo se utilizará la misma estructura que en el anterior para organizar los distintos factores de riesgo. Los factores de relación se resumen en el cuadro 3.1.

Cuadro 3.1. Factores de relación

<i>Relaciones familiares</i>	<i>Relación entre iguales</i>	<i>Relaciones de pareja</i>
Abuso sexual y físico. Funcionamiento familiar. Calidad de la relación de apego. Disciplina dura.	Comunidades virtuales que apoyan el sexo con menores.	Insatisfacción con la relación marital.

3.3.1. Relaciones familiares

Parte de la génesis del abuso sexual infantil parece estar en las familias de los agresores. En el capítulo 2 ya se introdujo el trabajo de Langström *et al.* (2015) en el que se analizaba la agrupación familiar de todos los casos de delincuencia sexual conocidos en Suecia entre los años 1973 y 2009. El número total de delincuentes sexuales condenados en ese periodo de tiempo fue de 21.566 hombres, de los cuales 4.465 eran abusadores de menores. Para cada caso de abuso se seleccionaron cinco controles sin antecedentes penales conocidos por delitos sexuales. De esta forma se comparaba la agrupación relativa de casos de abuso sexual en las familias de abusadores en comparación con las familias de controles comunitarios. Encontraron que la probabilidad de que un abusador tuviese a su vez un padre o un hermano abusador era cuatro y seis veces mayor respectivamente que la encontrada en el grupo control. Es decir, que el comportamiento sexualmente abusivo hacia menores tendía a agruparse en las familias de los abusadores. Utilizando los datos procedentes de los hermanos y de los hermanastros, los autores calcularon la contribución diferencial de distintos factores genéticos y ambientales. La heredabilidad del comportamiento abusivo hacia menores (es decir, la proporción de diferencias atribuible a factores genéticos) era del 46%, la contribución del ambiente compartido fue nula y la del entorno no compartido y el error de medida del 54%. Por lo tanto, al igual que ocurría con los agresores sexuales con víctimas adultas, el comportamiento abusivo hacia menores tiende a agruparse en las familias. Pero el abuso de menores parece estar sometido a una mayor influencia genética. La heredabilidad estimada para los violadores era del 19%, mientras que para los abusadores fue del 46%. Algo ocurre también en las familias

de los abusadores que parece desempeñar un papel en el origen de su conducta sexual desviada. Los factores explicativos posibles son muchos.

En el trabajo de Babchishin *et al.* (2017) acerca de los factores parentales y perinatales que pueden influir en la aparición de distintas formas de delincuencia sexual, se estudió una muestra de 6.263 abusadores de menores que se comparó con una muestra de controles comunitarios. Como ya se describió en el capítulo 2, los factores parentales incluían nivel educativo de los padres, edad con la que contaban en la fecha de nacimiento del participante, presencia de trastornos psiquiátricos, delincuencia violenta, consumo de sustancias o intentos de suicidio. La probabilidad de que apareciera cualquiera de estos factores en el grupo de abusadores fue superior a la de que estuviera presente en los controles. Como se recordará, esto mismo ocurría con los agresores sexuales de adultos. Pero este trabajo también se planteaba el posible papel de factores perinatales como la baja circunferencia craneal, el bajo peso o el poco tamaño en el momento del nacimiento, la presencia de malformaciones congénitas, una puntuación baja en el test de Apgar a los cinco minutos de nacer y el número de hermanos mayores. Los abusadores de menores presentaban con mayor frecuencia que los controles un peso inferior al esperable para la edad gestacional, alguna malformación congénita o una baja circunferencia craneal. Estos resultados son similares a los que se encontraron para los violadores de víctimas adultas, salvo en lo referente a las malformaciones congénitas.

Si se toman en conjunto los datos de este estudio y los de Langström *et al.* (2015), puede plantearse una posible transmisión familiar del abuso de menores, mediada por influencias genéticas asociadas con la presencia de malformaciones congénitas. No es esperable que esto sea así para todos los casos, pero sí quizás para aquellos que son diagnoscibles de pedofilia. Se ha planteado que el origen de este trastorno puede deberse a problemas del neurodesarrollo durante la gestación. Existe además cierta evidencia de la heredabilidad del interés sexual hacia menores. Alanko, Salo, Mokros y Santtila (2013) estudiaron una muestra de 3.967 hombres que incluía gemelos monocigóticos (derivados de un mismo cigoto y por lo tanto genéticamente idénticos), dicigóticos (desarrollados a partir de dos óvulos simultáneos pero independientes) y hermanos que no eran gemelos. Los participantes completaron un cuestionario acerca de su interés sexual en menores de 16 años. En

concreto, se les preguntaba si se sentían atraídos o fantaseaban con personas de este rango de edad y si fantaseaban con ellas cuando se masturbaban. Las correlaciones obtenidas entre las respuestas de cada par de gemelos dicigóticos y de hermanos no gemelos fueron nulas. Es decir, que la respuesta de un miembro de la pareja no se relacionaba con la respuesta que daba el otro miembro. En el caso de los gemelos monocigóticos se encontraron correlaciones moderadas pero positivas para el interés sexual y las fantasías masturbatorias (0,2% y 0,19%, respectivamente). Por lo tanto, existía una tendencia a que cuando un miembro de la pareja de gemelos se siente atraído por menores de 16 o se masturba pensando en alguien de esta edad, el otro también lo hiciera. Esto es indicativo de una influencia genética en el interés sexual hacia menores, aunque hay que tener en cuenta que este estudio no se centraba en prepúberes.

Pero cuando se analizan las biografías de abusadores de menores emergen acontecimientos de carácter traumático que hacen pensar que esta influencia genética no sucede en un vacío y que las vivencias tempranas de estos hombres influyen en su comportamiento abusivo adulto. Por ejemplo, Jaspersen *et al.* (2009) en su metaanálisis sobre historia de abuso infantil y delincuencia sexual, encontraron que los abusadores de menores presentaban aproximadamente el doble de probabilidades de haber sido objeto de abuso sexual en la infancia en comparación con los violadores de víctimas adultas. Dentro de los abusadores de menores, aquellos que eran diagnosticables de pedofilia tenían también una mayor probabilidad de haber sido objeto de abuso sexual durante su infancia. También las relaciones de apego con los progenitores parecen ser problemáticas en esta población. McKillop *et al.* (2012) encontraron en una muestra de abusadores ($n = 107$) que sus relaciones de apego se habían caracterizado por altos grados de sobreprotección y control, así como bajos niveles de afecto.

3.3.2. *Relaciones entre iguales*

Es difícil encontrar un grupo humano que anime a sus miembros a mantener contacto sexual con menores. Quizás por esta censura social prácticamente unánime, el apoyo social al sexo con niños se ha desplazado a un medio anónimo como es Internet. La pedofilia ha trascendido en cierta medida el ámbito de lo psicopatológico para convertirse en un

fenómeno subcultural en la Red. Existen múltiples páginas web, que consisten principalmente en chats, donde se discuten temas relativos al sexo con menores.

En estas páginas se tiende a evitar el término *pedofilia* y los miembros de estas comunidades se agrupan bajo el nombre de *boy lovers*. Los temas de discusión giran alrededor de las ventajas del sexo con menores, y la conveniencia de que se elimine de las distintas legislaciones la edad mínima para el consentimiento sexual. Se racionaliza el sexo con niños y niñas, generalmente recurriendo a ejemplos históricos como la antigua Grecia o a personajes famosos actuales que han protagonizado algún caso de abuso sexual. Se niega que tener experiencias sexuales con un adulto afecte negativamente al desarrollo infantil y, de hecho, se resalta su valor educativo. También se condena a las instituciones que persiguen y penalizan el sexo con menores. Son páginas en las que sus participantes se implican activamente, creando temas de discusión y vertiendo opiniones.

Además de los contenidos que generan los usuarios, habitualmente hay un administrador que incluye contenidos y gestiona la comunidad virtual (Sotoca, 2010). En estas páginas no se alojan contenidos ilegales, es decir, no hay pornografía infantil, aunque pueden ser un medio para establecer relaciones virtuales que permitan acceder a estos materiales por otras vías. Para muchos usuarios, la pertenencia a estas comunidades permite crear una identidad virtual paralela a la real, que en muchos casos resulta más satisfactoria. Personas con vidas insatisfactorias o frustrantes encuentran en la red la posibilidad de desarrollar una personalidad distinta y disfrutar de la valoración de otros miembros de la comunidad que elogian sus opiniones o la calidad de la información (por ejemplo, conocimientos técnicos sobre informática) que aportan a los demás participantes.

3.3.3. Relaciones de pareja

Distintas disfunciones en la dinámica familiar se han asociado el abuso sexual intrafamiliar, en concreto el que se da de padres a hijos o hijas, entre ellas, una mala relación de pareja entre los progenitores. El incesto ocurriría, por ejemplo, en casos en los que la relación de pareja de los padres pasa por una etapa de crisis y la esposa se muestra distante emocionalmente o atraviesa una crisis, como puede ser una depresión. Ante esta situación, el padre buscaría satisfacer sus necesidades de intimidad

sexual y emocional con una de sus hijas (Seto, Babchishin, Pullman y McPhail, 2015).

Aparte de estos factores relativos a las relaciones de los abusadores, la literatura ha identificado un número importante de variables de naturaleza individual que parecen estar igualmente implicadas en la aparición y mantenimiento del comportamiento sexual abusivo con víctimas menores de edad. Aunque algunas variables son comunes con los agresores sexuales de personas adultas, los factores relativos a su vivencia de la sexualidad parecen ser más relevantes en los abusadores. A la vez, los elementos indicadores de una disposición al comportamiento desinhibido y antisocial (como el consumo de drogas u otros indicadores de inestabilidad en el estilo de vida) emergen como elementos menos frecuentes en la población de abusadores, que con frecuencia son personas con un mejor nivel de adaptación social que los violadores, aunque en comparación con la población general acumulen dificultades relevantes. Los factores individuales se resumen en el cuadro 3.2.

3.3.4. Factores psicosociales

Los hombres que cometen delitos sexuales con menores suelen presentar dificultades en la gestión de su vida y sus emociones. Pero estos problemas son, en la mayoría de los casos, menos intensos que en el caso de otros delincuentes, tanto sexuales como no sexuales. Es decir, pese a sus dificultades personales, consiguen adaptarse de una forma aceptable a los requisitos de una vida en sociedad, salvo en lo referente a su conducta sexual hacia niños y niñas. Esto es obviamente una tendencia grupal y, por lo tanto, se pueden encontrar abusadores intensamente antisociales. Whitaker, Le, Hanson, Baker, McMahon, Ryan, Klein y Rice (2008) realizaron un metaanálisis que incluía 89 estudios que comparaban a abusadores de menores con agresores sexuales de adultos, delincuentes no sexuales y población general. Organizaron los factores de riesgo en seis categorías: factores familiares (historia de abuso y negligencia parental, relaciones de apego inseguro), comportamientos externalizadores (agresividad, hostilidad, consumo de drogas o alcohol), comportamientos internalizadores (depresión, ansiedad), conductas sexuales desadaptativas (enfrentamiento sexual de los problemas, fantasías desviadas), déficit sociales (soledad, déficit en habilidades sociales) y variables actitudinales y cognitivas (pensamientos que apoyan el abuso sexual).

Cuadro 3.2. Factores individuales

<i>Factores psicosociales</i>
– Agresividad
– Ira y hostilidad
– Uso de drogas y alcohol
– Inestabilidad en el estilo de vida
– Personalidad antisocial
– Depresión y ansiedad
– Baja autoestima
– Estrategias de afrontamiento inadecuadas
<i>Factores interpersonales</i>
– Déficit en habilidades sociales
– Soledad
– Dificultades con las relaciones íntimas
– Identificación emocional con menores
<i>Comportamiento sexual</i>
– Afrontamiento sexual de las emociones
– Interés sexual desviado
– Preocupación sexual
– Fantasías desviadas
– Inicio sexual temprano
– Uso de pornografía
<i>Cogniciones sexuales</i>
– Cogniciones que apoyan el sexo con menores
– Esquemas profundos

Al comparar a abusadores de menores con agresores de adultos, solo aparecieron diferencias en los problemas externalizadores. Los abusadores parecen mostrar estos comportamientos de manera menos frecuente. Al comparar a los abusadores con delincuentes no sexuales, los primeros tenían mayores problemas en el ámbito familiar, menos problemas externalizadores, mayores déficit sociales, más problemas sexuales y, por último, mantenían con mayor intensidad cogniciones que apoyan el delito sexual. Todas las comparaciones con la población general fueron positivas, indicando que los abusadores presentaban mayor nivel de vul-

nerabilidad en las seis áreas que los hombres procedentes de la población general. Estos datos indican que los abusadores y los agresores no se diferencian claramente en los factores de riesgo que aborda la literatura, salvo en la intensidad de sus rasgos antisociales. Cuando se les compara con delincuentes no sexuales, el perfil del abusador es el de un delincuente con un menor grado de antisocialidad, un pasado marcado por experiencias tempranas adversas en el medio familiar y dificultades específicas en el ámbito social y sexual. En comparación con la población general (aunque este dato hay que tratarlo con prudencia porque la mayoría de las muestras de controles comunitarios están compuestas exclusivamente por estudiantes universitarios con características bastante distintas de la mayoría de los delincuentes sexuales), los abusadores son más vulnerables en todos los aspectos que considera el estudio.

3.3.5. Factores interpersonales

Con frecuencia los abusadores de menores se describen a sí mismos como personas solitarias, con pocos o ningún amigo y con una visión negativa de un mundo social por el que se sienten maltratados. Hefferman y Ward (2015) señalan que sus problemas interpersonales pueden adoptar dos formas. Por una parte, tienen dificultades para establecer relaciones íntimas con adultos. Esto no afecta solamente a las relaciones de pareja, sino a cualquier tipo de intimidad, como la que se establece con un amigo muy cercano. En parte, como consecuencia de esto, también puede aparecer una implicación personal excesiva con menores de edad como alternativa a las relaciones con adultos. En el contexto de sus dificultades interpersonales, buscar cercanía en los niños es una alternativa. Para el abusador estas relaciones son más seguras, satisfactorias y predecibles. Esta forma de relacionarse con niños y niñas es lo que se ha denominado *congruencia emocional con los menores*. Se trata de un vínculo afectivo y cognitivo exagerado que establece un adulto con algún menor de su entorno. Las necesidades de cercanía emocional se satisfacen con mayor probabilidad interaccionando con niños que con adultos. Los abusadores encontrarían en su trato con menores una vía por la que evitar las dificultades de las relaciones con adultos, sentirse menos solos y conseguir afecto. En muchos casos afirman estar enamorados de un menor y que el menor a su vez lo está de ellos. Pueden buscar aislarle de otras relaciones con niños de su edad. También pueden percibirse a sí mismos como